

 Gobernación del Cauca	<b>FORMATO DE CIRCULAR</b>	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 1 de 3

**CIRCULAR No. 087 DE 2022**

<b>FECHA:</b>	29 JUL. 2022
<b>DE:</b>	Secretaría de Educación y Cultura del Cauca
<b>PARA:</b>	Servidores públicos financiados con recursos del Sistema General de Participaciones de los 41 municipios no certificados de Departamento del Cauca
<b>ASUNTO:</b>	Proceso de Notificación de los actos administrativos emitidos por la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca y tramite de posesión.

Cordial saludo.

Con el propósito de garantizar el debido proceso de la notificación de los actos administrativos del sector educativo, la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, en ejercicio de sus funciones determina el siguiente procedimiento administrativo:

- Para la comunicación de los actos administrativos el interesado debe enviar al correo [sac.educacion@cauca.gov.co](mailto:sac.educacion@cauca.gov.co) la siguiente información: nombres completos, número de identificación, teléfono de contacto, correo electrónico donde recibirá el respectivo acto administrativo
- De igual forma quedará registrado la comunicación el Sistema de Atención al Ciudadano SACv2, donde se alojará el acto administrativo a notificar, en este caso se debe ingresar a esta plataforma con el usuario y contraseña para descargarlo.
- Una vez se reciba la comunicación cuenta con el termino de diez (10) días para la aceptación o rechazo del cargo. Aceptando el nombramiento deberá tomar posesión del empleo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes.



Gobernación del Cauca

## FORMATO DE CIRCULAR

Código: F-GI-01

Versión: 01

Página: 2 de 3

Una vez descargue el acto administrativo notificado, deberá adjuntar los siguientes requisitos para realizar el proceso de posesión de forma presencial en las Ventanillas 7 y 8 de la oficina de Atención al Ciudadano:

- 1) Copia cedula de Ciudadanía
- 2) Copia Libreta Militar (es necesario haber definido su situación militar)
- 3) Hoja de Vida Función Pública (debidamente firmada)
- 4) Hoja de Vida datos familiares (formato o Anexo)
- 5) Declaración de Bienes - formato anexo. (Por favor firmar en la última página, donde termina el cuestionario), y diligenciar NA a los espacios que queden en blanco
- 6) Copia de Diploma y Acta de Grado de Bachiller
- 7) Copia de Diplomas y Actas de Grado de los títulos que ostente (Técnico, Tecnólogo, Profesional o Posgrado)
- 8) Copia de certificados de Educación Informal y/o Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, si aplica.
- 9) Constancia Bancaria (no se admiten cuentas de los Bancos: Colpatria y GNB Sudameris)
- 10) Aval Étnico (Cuando aplique)
- 11) Tarjeta Profesional (obligatoria para todas las profesiones donde se expida).
- 12) Declaración Bajo la Gravedad del Juramento - Decreto 648 de 2017 (La declaración juramentada de no tener conocimiento de embargos por alimentos en su contra decreto 648 de 2017, la puede diligenciar en una NOTARÍA.
- 13) Certificado médico laboral: Debe solicitar la cita a través del correo [bienestarsst.educacion@cauca.gov.co](mailto:bienestarsst.educacion@cauca.gov.co), anexando al mensaje de la solicitud el formato en Excel, formato anexo (FORMATO GENERAL SOLICITUD DE CITAS UT) completamente diligenciado (por favor revise que no tenga errores, de tenerlos la cita no podrá agendarse) y el acto administrativo de nombramiento. La persona encargada le dará indicaciones del procedimiento. No se aceptan exámenes realizados en un lugar diferente al avalado por la Gobernación del Cauca, se debe contar con el certificado médico.

	<b>FORMATO DE CIRCULAR</b>	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 3 de 3

14) Recibo de Consignación:  
 Banco Davivienda; No. cuenta (corriente) 19610008632-7; Convenio: Fiducafe  
 Departamento Cauca; Valor: \$15.000.

15) Decreto Aceptación Renuncia Provisionales (si está o estuvo vinculado a la  
 entidad previamente a este nombramiento, dado que no se puede tener una  
 doble vinculación con el estado).

16) Pantallazo de la hoja del SIGEP: para solicitar usuario y contraseña para crear  
 la hoja de vida debe hacer la solicitud anexando la cedula al correo electrónico:  
[serviciosinformaticos@cauca.gov.co](mailto:serviciosinformaticos@cauca.gov.co)

El registro en SIGEP se hace en el URL: <https://www.funcionpublica.gov.co/inicio> : Deberá  
 entregar el pantallazo, este puede ser en la sección donde aparece la foto y nombre).

Atentamente,



**LUIS CORNELIO ANGULO MOSQUERA**

Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca (E)

Aprobó: **KELLI JOHANA IDROBO URIBE** Líder Oficina de Talento Humano Educación *Kuy Uribe*

Revisó: **VIRGINIA BELALCAZAR ORTIZ** Líder Oficina de Jurídica Educación *V*

Proyectó: **ANA MARIA SALAZAR SALAZAR** Líder SAC Educación *A*